

MARÍA AMELIA PALACIOS

Directora

Desde el año 1993 la educación básica –inicial, primaria y secundaria– es obligatoria en nuestro país. Sin embargo, el Estado peruano no ha logrado garantizar este derecho a toda su población. Según cifras oficiales, de los 8 millones de personas jóvenes, adultas y adultas mayores que no han accedido a la educación básica o la han abandonado sin culminarla, solo un 2,5 % participa en los programas de Educación Básica Alternativa (EBA).

La alfabetización de adultos, la EBA y la Educación para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), no formal e informal, han estado históricamente desfinanciadas en el Perú. Esta baja inversión ha incidido en su precariedad, baja calidad y poca pertinencia respecto de las necesidades educativas de la población que no tuvo acceso a una educación básica completa. Cambios demográficos como la migración del campo a la ciudad de adolescentes, jóvenes y adultos, y el incremento de jóvenes de entre 15 y 29 años que demandan educación técnica y productiva o una preparación para seguir estudios superiores, son pasados por alto por el Estado. La política pública no le presta la debida atención a la educación y el aprendizaje de jóvenes y adultos. La EPJA pública requiere revisar su sentido y misión en la sociedad, cuestionar su papel remedial, reformar su institucionalidad y renovar su pedagogía. Así como resolver el dilema entre una EPJA orientada al crecimiento económico, el fomento del empleo y la competitividad, y una EPJA centrada en la cohesión social, el fomento de la identidad nacional, la ciudadanía y la ética pública.

Conocer y atender las heterogéneas necesidades educativas de la población joven y adulta, diversificar y articular los servicios de la EPJA por territorio, e integrar la perspectiva del aprendizaje a lo largo de toda la vida en un proyecto educativo nacional ambicioso, están entre nuestros mayores desafíos a futuro. También lo son generar un movimiento por una EPJA democrática, intercultural e inclusiva de la diversidad de género y de las necesidades educativas especiales. De no acometerlos, la educación básica de calidad para todos continuará siendo una quimera.

Jovita Benites y Nagheli Eunofre, dos graduadas de la EBA, de diferentes generaciones, nos acercan a conocer las razones que llevan a mujeres jóvenes y adultas a abandonar la educación básica y retomarla luego. Los demás autores que colaboran en esta edición son protagonistas de iniciativas nacionales, regionales o locales de la EPJA y de la creación de oportunidades de aprendizaje para personas jóvenes y adultas en nuevos ámbitos.

Manuel Rodríguez del Águila, Oscar Badillo y Patricia Magallanes dan cuenta de iniciativas nacionales recientes

del Ministerio de Educación, dirigidas a poblaciones específicas de la EPJA, como adultos mayores, jóvenes y adultos en sectores productivos y de pueblos originarios, y personas privadas de libertad. Manuel Valdivia comparte una metodología de alfabetización bilingüe trabajada con mujeres jóvenes y adultas de origen quechua en Angaraes, Huancavelica. Juvenal Palma y Manuel Antonio Villalobos relatan el proceso que le dio origen a la Escuela Comunitaria Municipal de Andahuayllillas, en el Cusco. Eliverando Araujo narra la experiencia de diseño e implementación concertada del Programa de Formación Técnica en Producción Agropecuaria para jóvenes rurales en Jaén y San Ignacio, Cajamarca. Sigfredo Chiroque y Flor Serpa hacen lo propio con el proceso de construcción participativa del Currículo Regional de EBA en Ica. De otra parte, Gabriel Vela refiere los hallazgos de su estudio sobre las teorías de liderazgo implícitas entre directores de centros de Educación Básica Alternativa de la ciudad de Arequipa.

En el plano internacional, Magali Robalino revisa la situación y desafíos de la EPJA en el mundo con base en el Informe de Seguimiento de la Educación de la UNESCO. Mientras que Francisco Cabrera nos dice, con base en los informes de monitoreo de la EPJA del Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe (CEAAL), que no estamos avanzando en la dirección y el ritmo esperados, ya que los esfuerzos son marginales y prioritariamente escolarizados.

Este número contiene también reflexiones respecto a otros dos desafíos de la EPJA en el Perú: la necesidad de contar con un movimiento social articulado, capaz de representar las muy diversas demandas de esta población y presionar por cambios en su institucionalidad; y la necesidad de especializar a docentes y formadores en la EPJA. Maritza Caycho y Nélica Céspedes, integrantes del Colectivo CEAAL-Perú, reconstruyen el itinerario y los aportes del movimiento de educación popular en el Perú, que es parte del cimiento sobre el que necesitamos construir un futuro movimiento social en defensa de la EPJA. Finalmente, Lissy Canal nos da a conocer el Diplomado Internacional de Formación de Formadores en Educación Popular implementado por la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, con más de 300 egresados a la fecha, uno de los contados programas de formación de educadores de personas jóvenes y adultas en el país.

Como lo ha propuesto el Colectivo Por una EPJA Transformadora, la próxima formulación de un nuevo Proyecto Educativo Nacional al 2036, es una oportunidad óptima para incorporar la Educación de Personas Jóvenes y Adultas como un derecho y una urgencia.